

Expediente: 47/25-A3
Carátula: FIGUEROA RAMON FRANCISCO C/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20239940111 - FIGUEROA, Ramon Francisco-ACTOR
20268814788 - MONTILLA, Ramiro Antonio-DEMANDADO
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO
20268814788 - CISTERNA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 47/25-A3



H20901790250

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: FIGUEROA RAMON FRANCISCO c/ MONTILLA RAMIRO ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 47/25-A3.-

CONCEPCION, 06 de noviembre de 2025.

Resérvese en el sistema escrito de ofrecimiento de prueba acompañado por el actor en autos, para ser proveídos oportunamente, en la audiencia de conciliación y proveído de pruebas.-RDB

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.